

DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA C & Y CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACIÓN

1.1 Constitución y Operaciones:

La Distribuidora C & Y. Cía. Ltda, “la compañía”, fue constituida el 08 de agosto del año 2008, su actividad principal consiste, venta, distribución, comercialización, almacenamiento y expendio al por mayor y menor de todo tipo de medicamentos, productos medicinales, de uso médico, farmacéutico; de uso, aseo, higiene y cuidado personal, biológicos, suplementos alimenticios, insumos, vacunas, químicos; y, en general todo tipo de fármacos, medicamentos, bienes, cosas y productos destinados al mantenimiento y restablecimiento de la salud humana, permitidos por la Ley.

El domicilio de la Compañía es en la Calle Pedro Vicente Maldonado y Avenida Santa Rosa, Santo Domingo, Santo Domingo de los Tsachilas. La compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 10 de junio del 2014; y, según exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Socios y del Directorio de la misma.

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, con excepción del pasivo por planes de beneficios definidos de los empleados, que se mide al valor presente.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera), ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

2.4 Uso de Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de información financiera, requieren que la Administración de la Compañía, efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad y sobre incertidumbre de estimaciones, que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 2 – Propiedades y equipos
- Nota 22 – Impuesto a la renta
- Nota 17 – Beneficios a empleados

b) Supuestos e incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tiene un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre del 2014, se incluye en la Nota 18 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables

3 Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 01 Enero de 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la en la preparación de los estados financieros.

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero del 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	1 de enero del 2014
NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros	1 de enero del 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero del 2014
NIIF 9 (2009 y 2010)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2014

Aquellas que pueden ser relevantes para la compañía se señalarán a continuación:

NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

El alcance de la NIC 32 se ha hecho coincidir, cuando ello fuera apropiado, con el de la NIC 39.

Define las condiciones incluyentes para que un instrumento sea de patrimonio y que cuando un emisor tiene la obligación de comprar sus acciones propias entregando efectivo u otro activo financiero, existe un pasivo por el importe que el mismo tiene obligación de pagar, y modificar las definiciones de activo financiero y pasivo financiero, así como la descripción de los instrumentos de patrimonio, de forma coherente con este principio.

Prevé que un instrumento financiero derivado es un activo financiero por un pasivo financiero cuando da a una de sus partes la posibilidad de elegir cómo liquidarlo, salvo que de resultar de todas las alternativas de liquidación, surja que se trata de un instrumento de patrimonio.

Elimina la opción de medir el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto en su reconocimiento inicial, por el importe que queda tras separar el componente de patrimonio utilizando un método de asignación del importe de función de los valores razonables relativos de los componentes; de esta forma, es preciso separar primero los componentes de activo y pasivo del instrumento, de forma que el importe residual corresponderá al componente del patrimonio.

Clarifica la clasificación de los contratos que se liquidan en instrumentos de patrimonio propios de la entidad, e incorpora la guía que previamente se había propuesto en el proyecto de interpretación SIC – 34 Instrumentos Financieros – Instrumentos o Derechos Reembolsables a Voluntad del Tenedor. En consecuencia, todo instrumento financiero que dé a su poseedor el derecho a venderlo al emisor a cambio de efectivo o de otro activo financiero (un “Instrumento de opción de reventa”), será un pasivo financiero para dicho emisor.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009 y 2010)

La NIIF 9 (2009), introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, según lo previsto en la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. La NIIF 9 (2009), introduce adiciones con relación a los pasivos financieros. El IASB actualmente y tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimiento de medición de la NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

NIIF 9 (2009 y 2010), es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015, con adopción temprana permitida. No se espera que la adopción del NIIF 9 tenga un impacto significativo en los activos y pasivos financieros de la Compañía

4. Políticas Contables

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.3 Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión, son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

4.4 Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y Baja de otras Cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración de la Compañía no efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

4.5 Inventarios

Los Inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución. Son todos los costos derivados de su adquisición y transformación; y, otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

El valor neto realizable, es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de ventas aplicables.

4.6 Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

4.7 Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos, directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta), son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) **Depreciación.-**

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedad, Planta y Equipo:</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Vehículo	7
Equipo de computación	3

4.8 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio, con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado, con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable, menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes del impuesto, que reflejan las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo, para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

4.9 Activos Intangibles

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen marcas de uso interno adquiridos e internamente modificados, únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integrales, usando el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración.

4.10 Deterioro

• **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

• **Activos no financieros**

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro.

Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.11 Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la Compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

4.12 Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados, por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

4.13 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2013, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente, el valor del anticipo mínimo del impuesto a la renta, puesto que este valor fue mayor al impuesto causado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

4.14 Reconocimiento de beneficios laborales no corrientes

Como se menciona en el literal b) de la Nota 4.15, la Compañía reconoció en el estado de situación financiera la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD. 28.529.00, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada.

4.15 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados, a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios corrientes

Son beneficios a corto plazo, aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)**: El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)**: El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) **Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación, aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.16 **Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía, se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

4.17 **Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión, corresponde a la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.18 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA C&Y CÍA. LTDA.**; y, puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; y, la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.19 Estado de Flujo de Efectivo

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4.20 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 5.

5. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados,
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros,
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración; y,
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente está en uso por parte de la Compañía:

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes minoristas, mayoristas e institucionales. La mayor parte de las ventas se realizan a crédito; las cuales fluctúan entre 30, 60 y 90 días.

5.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

5.3 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

6. **Efectivo y equivalentes en Efectivo**

Incluye:

Bancos (i)	16,847.88
Caja General	2,441.43
Caja chica	630.80
Total:	<u>19,920.11</u>

(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes.

7. **Cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Incluye:

Medical Cubacenter S. A.	20,223.24
Fcia. Albita	18,947.52
Fcia. Esthelita	9,644.14
Fcia. Cindy	9,499.36
Farma Botiquin Guayllabamba	14,283.16
Fcia. Elizabeth	12,879.27
Tu Farmacia	19,707.64
Fcia. Pague menos #3	44,678.80
Fcia. Azuay	10,508.85
Botiquin Santa Anita	9,208.39
Botica Sucre	12,867.55
Fcia. San Martin	7,390.98
Tu Farmacia No. 2	18,073.32
Fcia. Sagrado Corazon	13,661.83
Distribuidora Palacios Soto y Cia. Aprom	24,634.33
Fcia. Economía	14,760.07
Distribuidora Cadena Espinosa Cia. Ltda.	29,720.42
Fcia. San Luis Redfarmacy	49,609.29
Farmaceci	7,163.79
Fcia. Elvita	8,175.97
Fcia. Santa María	6,971.39
Botica Central	7,636.34
Ecyfarm S. C.C.	6,565.08
Fcia. Manantial de Vida	7,232.53
Otros menor valor	444,046.25
Total:	<u>828,089.51</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

8. Cuentas por cobrar clientes relacionados

Incluye:

Sr. Vicente Cuenca	92,798.79
Total:	<u>92,798.79</u>

9. Otras cuentas por cobrar

Incluye:

Cuentas por liquidar José Luis Díaz	3,422.79
Cuentas por cobrar empleados	843.90
Cruce de cuentas SD	6,024.41
Otros menor valor	599.38
Total:	<u>10,890.48</u>

10. Inventarios

Incluye:

Inventario Bodega	624,270.88
Productos Caducados	15,604.32
Transferencias por cambio de código	150.86
Total:	<u>640,026.06</u>

11. Activos por impuestos corrientes

Incluye:

Retenciones en la Fuente	15,676.69
IVA en compras	5,292.31
Total:	<u>20,969.00</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

12. Servicios y otros pagos anticipados

Incluye:

Seguros prepagados	1,389.75
Total:	<u>1,389.75</u>

13. Propiedad, planta y equipo

Incluye:

	SALDO INICIAL	ADICIONES	SALDO FINAL	AÑOS VIDA ÚTIL
Instalaciones	1,964.29	-	1,964.29	
Vehículos	35,705.36	-	35,705.36	
Muebles y Enseres	5,978.67	-	5,978.67	
Equipo de Oficina	3,448.32	-	3,448.32	
Equipos de Computación	16,627.52	-	16,627.52	
Sub-Total	<u>63,724.16</u>	<u>-</u>	<u>63,724.16</u>	

DEPRECIACIÓN:

Instalaciones	1,964.29		1,964.29	50
Vehículos	21,423.00	7,141.00	28,564.00	5
Muebles y Enseres	1,792.00	597.00	2,389.00	10
Equipo de Oficina	817.00	344.00	1,161.00	10
Equipos de Computación	14,773.00	1,854.52	16,627.52	3
Subtotal	<u>40,769.29</u>	<u>9,936.52</u>	<u>50,705.81</u>	
TOTAL:	<u>22,954.87</u>	<u>9,936.52</u>	<u>13,018.35</u>	

14. Cuentas por pagar no relacionadas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

Incluye:

Grunenthal Ecuatorian Cía. Ltda.	30,784.86
Kimberly - Clark Ecuador S. A.	14,246.08
Quifatex S. A.	48,998.46
Importadora Bohorquez Cía. Ltda.	19,793.97
Agencias y Distribuciones Inte	16,342.21
Bayer S. A.	28,811.89
Genfar S. A.	25,421.04
Merck C. A.	52,964.00
Tecnoquimicas de Ecuador S. A.	30,989.12
Leterago del Ecuador S. A.	65,001.03
Laboratorios Rocnarf S. A.	17,244.47
Eveready Ecuador C. A.	19,492.97
Difare S. A.	40,278.98
Boehringer Ingelheim del Ecuador	61,800.40
Distribuidora Cadena Espinosa	26,001.27
Distribuidora Abad Hnos.	12,584.48
Distribuidora Palacios Soto	12,635.47
Otros menor valor	222,201.29
Total:	<u><u>714,807.13</u></u>

15. **Pasivos por impuestos corrientes**

Incluye:

Impuesto mensuales por pagar	5,311.58
Anticipo Impuesto a la renta por pagar	328.66
Total:	<u><u>5,640.24</u></u>

Ver pagina siguiente: 16. Obligaciones con instituciones financieras

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

16. Oligaciones con instituciones financieras

Al 31 de Diciembre del 2.013, incluye:

	Porción corriente	Porción No Corriente
Sobregiro bancario Banco Internacional	37,590.35	-
Mastercard corporativa	2,731.34	-
Cámara de comercio	21,120.18	-
Banco del Pichincha Operación No. 1448457-00 con una tasa de interés del 11,21 % reajustable anual con vencimiento en enero 07 del 2014, sobre firmas.	1,935.35	-
Banco del Internacional Operación No. 400304513 con una tasa de interés del 11.28 % reajustable anual con vencimiento en junio 19 del 2014, sobre firmas.	-	10,574.62
Banco del Internacional Operación No. 361722 con una tasa de interés del 11.28 % reajustable anual con vencimiento en junio 17 del 2015, sobre firmas.	25,900.55	14,099.45
TOTAL:	<u><u>89,277.77</u></u>	<u><u>24,674.07</u></u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

17. Otras cuentas por pagar

Incluye:

Cuentas por liquidar	34,318.82
Sueldos y salarios	7,326.21
Cheques posfechados	157,762.26
IESS por pagar	2,755.72
Total:	<u><u>202,163.01</u></u>

18. Provisiones sociales

Incluye:

Décimo tercer sueldo	810.44
Décimo cuarto sueldo	5,688.76
Fondos de reserva	524.74
Total:	<u><u>7,023.94</u></u>

19. Provisiones por beneficios empleados

Incluye:

Provisión Jubilación Patronal	21,032.00
Desahucio	7,497.00
Total:	<u><u>28,529.00</u></u>

Ver página siguiente: 20. Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 (Expresado US\$ dólares)

20. Movimiento de provisiones

Al 31 de Diciembre del 2013, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN CUENTAS DE DUDOSA COBRABILIDAD	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	JUBILACIÓN PATRONAL	DESAHUCIO
Saldo inicial al 01 de enero del 2.013	60,015.00	920.42	2,676.66	1,615.33	22,777.00	6,622.00
Débitos:						
Pagos	-	(10,063.47)	(6,990.40)	(6,090.64)	-	-
Ajustes	-	-	-	(1,138.94)	(1,745.00)	-
Créditos:						
Provisión	2,011.00	9,953.49	10,002.50	6,138.99	-	875.00
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2.013	62,026.00	810.44	5,688.76	524.74	21,032.00	7,497.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

21. Accionistas por pagar

Incluye:

Ing. Edwin Cuenca	79,640.05
Total:	<u>79,640.05</u>

Ver página siguiente: 22. Participación trabajadores e impuesto a la renta

22. Participación trabajadores e impuesto a la renta

a.- CONCILIACIÓN 15% TRABAJADORES:

Utilidad antes de deducciones:	16,937.97
15% Participación a trabajadores	<u>2,540.70</u>

b.- CONCILIACIÓN IMPUESTO A LA RENTA:

Utilidad antes de deducciones	16,937.97
(-) Participación a trabajadores	(2,540.70)
(+) Gastos no deducibles	22,710.62
Base Impositiva	<u>37,107.89</u>

c.- CONCILIACIÓN A LA RENTA:

Impuesto a la Renta Causado	8,534.82
Anticipo Impuesto a la Renta Determinado	29,250.00
(-) Anticipos de impuesto a la renta	(6,291.16)
(-) Retenciones en la fuente año 2011	(21,239.98)
(-) Crédito tributario años anteriores	(17,395.55)
Impuesto a la Renta a (favor):	<u>(15,676.69)</u>

d.- Tasa impositiva

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta, en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, la Compañía decide la tasa del 22% para el año 2013.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2013, la Compañía registró como impuesto a la renta el anticipo determinado y no el causado sobre las utilidades grabables.

23. **Capital social**

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA C&Y CÍA. LTDA.**, está compuesto por 1000 participaciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 2,00 cada una a valor nominal unitario.

24. **Reservas**

a) Reserva legal	3,902.72
------------------	----------

Total:	<u>3,902.72</u>
---------------	------------------------

a) **Reserva legal**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de socios, que se realiza en el período subsiguiente.

25. **Resultados acumulados**

Incluye:

a) Utilidades Acumuladas	51,099.55
b) (Pérdidas) Acumulados	(22,770.66)
b) Resultados NIIF	(41,811.61)

Total:	<u>(13,482.72)</u>
---------------	---------------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

a) **Utilidades Acumuladas**

Está a disposición de los accionistas, puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos; y, ajustes por errores contables de años anteriores.

b) **Amortización de pérdidas**

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el País, el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

c) **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF" que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido; si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

26. **Otros resultados integrales**

Incluye:

a) Otros resultados integrales 3,712.00

Total: 3,712.00

a) **Otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre del 2013, se presenta el origen de otros resultados integrales de la compañía:

Jubilación patronal 3,712.00

Total: 3,712.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ dólares)

27. Ingresos - composición

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

Composición de saldos:

Ventas 0%	3,803,624.50
Ventas 12%	596,769.99
Descuento en ventas	(257,548.32)
Devolución expirados	(73,870.39)
Descuentos expirados	3,204.45

Total: 4,072,180.23

28. Costos – Composición

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composición de saldos:

Costo de Ventas Mercadería	3,907,894.59
Costo de Ventas Expirados y caducados	(218,067.38)
Baja de inventarios	6,338.99

Total: 3,696,166.20

29. Gastos de administración y ventas – composición

A continuación se muestra un resumen de los gastos administrativos de la Compañía:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ ddólares)

Composición de saldos:

Remuneraciones al personal	114,664.73
Horas extras	2,299.37
Beneficios sociales	22,300.07
Aportes IESS	14,514.48
Arriendo oficinas/locales	30,000.00
Mantenimiento Instalacion	13,208.93
Alquiler de camiones	25,320.00
Suministros y materiales	11,042.56
Servicios prestados	61,501.54
Combustibles	1,288.52
Depreciaciones	9,936.52
Gasto IVA	20,376.99
Otros menores	102,155.89
Total :	428,609.60

30. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico; por consiguiente, los ejercicios económicos 2013, 2012 y 2011, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

31. Precios de transferencia

La Compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

32. Informe tributario

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deben presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en US\$ dólares)

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

32. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

33. Eventos subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de preparación de este informe (Junio 26 del 2014), no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

- Con fecha 31 de enero del 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el acuerdo 0027, donde estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2013 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2014.
- Mediante Resolución No. SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre del 2013, se expiden las normas que regulan el envío de la información que las compañías sujetas a la vigilancia y control, que realizan ventas a crédito, deben reportar a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos - DINARDAP.



Firma del Contador

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA CY CIA. LTDA.

RUC: 1720710134001